EL SUSCRITO GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Que en consideración a la realización del análisis de la propuesta y los respectivos soportes **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN,** identificada con cedula da ciudadanía No. 34.324.449 expedida en la ciudad de Popayán - Cauca, se puede determinar que es una persona con formación y experiencia que le permite el desarrollo de las actividades descritas en el estudio previo que soporta el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a celebrar con el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE POPAYÁN, MOVILIDAD FUTURA S.A.S.

Dado en Popayán, el segundo (02) día del mes de julio de 2024.

RAUL IBARRA BERMUDEZ
Gerente Movilidad Futura S.A.S

Aprobó: Raul Ibarra Bermúdez– Gerente
Proyectó: Andrea Calvo Bravo – Abogada Contratista – Apoyo Gestión Jurídica y Contractual.
Revisó: Natalia Valentina Mera Constaín – Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica

mipg modelo integrado de planeación y gestión